

ESTÁNDARES DE APERTURA LEGISLATIVA EN LA LABOR DE COMISIONES

Este documento tiene como objetivo orientar a las y los parlamentarios que integran las comisiones legislativas, y a las y los funcionarios y equipos técnicos que les apoyan, para que apliquen un enfoque de parlamento abierto en el trabajo de su comisión. Para la creación de esta herramienta se consideraron los siguientes insumos: la [Hoja de ruta hacia la apertura legislativa 2.0](#) (2021) de ParlAmericas, la [Caja de herramientas de transparencia legislativa](#) (2020) de ParlAmericas, el [Índice latinoamericano de transparencia legislativa - ILTL+](#) (2020) de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa y los [Indicadores para parlamentos democráticos](#) (2022) de la Unión Interparlamentaria (UIP) basados en los [ODS 16.6 y 16.7](#). Además, la metodología incluyó una consulta con parlamentarias y parlamentarios de América Latina que integran las comisiones de transparencia, anticorrupción y ética en sus legislaturas, y con las funcionarias y funcionarios parlamentarios respectivos.

Los estándares para el trabajo de comisión están clasificados en torno a los cuatro pilares de parlamento abierto: transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad. Adicionalmente, se sugieren consideraciones que incorporan la perspectiva de género como eje transversal.

El presente documento se propone como una guía para que la comisión pueda realizar un ejercicio de autoevaluación para conocer el estado de avance de las distintas acciones e iniciativas posibles para abordar su trabajo desde el enfoque de parlamento abierto. Para ello, se sugiere completar la columna denominada *Grado de avance* con las siguientes categorías: *avanzado, en proceso, pendiente*. Asimismo, para los casos en los que corresponda, se podrá utilizar la categoría *No aplica*. De manera complementaria, al final del documento se encuentra la sección Notas/observaciones para quienes deseen describir de manera más detallada los avances, ideas y/o desafíos.

CONDICIONES INSTITUCIONALES DE APERTURA LEGISLATIVA

A través del siguiente análisis general, la comisión que utilice este documento podrá considerar las condiciones contextuales en las que trabaja, al examinar estándares generales de parlamento abierto en su país y legislatura nacional.

ESTÁNDARES GENERALES	GRADO DE AVANCE
Criterio: Marco normativo/estructura institucional del parlamento	
En el país existe una ley de transparencia y/o acceso a la información pública , y consecuentemente, el parlamento implementa reglamentos, políticas y/o protocolos que regulan el proceso para recibir y responder las solicitudes de acceso a información pública .	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
El parlamento tiene una oficina, unidad o persona encargada que institucionalmente atiende las solicitudes de información pública.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
El parlamento tiene una comisión de transparencia, ética y/o probidad .	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
El parlamento tiene un código de ética y/o conducta.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
El parlamento tiene una regulación para la gestión de intereses o lobby.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
El parlamento tiene una política y/o protocolo para abordar, prevenir y sancionar el acoso laboral y sexual.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
En el país existe un ente rector para la protección de datos personales , con el que la comisión parlamentaria pueda realizar consultas o generar sinergias/alianzas para garantizar el cumplimiento de sus disposiciones y/o normativas.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica

ESTÁNDARES DE APERTURA LEGISLATIVA EN LA LABOR DE COMISIONES BASADOS EN LOS CUATRO PILARES DE PARLAMENTO ABIERTO

A continuación, se proponen criterios y estándares de apertura legislativa para el trabajo de la comisión basados en los cuatro pilares de parlamento abierto, considerando de manera específica las labores y procedimientos que realiza.



Transparencia y acceso a la información pública

ESTÁNDARES	GRADO DE AVANCE
Criterio: Transparencia pasiva y gestión documental	
La comisión parlamentaria facilita datos y/o responde a las solicitudes de acceso a la información que se reciben de acuerdo a la ley o políticas institucionales o voluntarias de la comisión.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria cuenta con y/o aplica políticas de gestión documental que faciliten la disposición, organización y conservación de documentos y archivos que contienen el trabajo de la comisión.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
Criterio: Transparencia activa y difusión de información parlamentaria	
La comisión parlamentaria garantiza y facilita el acceso de los diversos medios de comunicación a sus reuniones de trabajo.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria publica de forma proactiva la información y datos de su labor , incluyendo:	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
<input type="checkbox"/> Minutas/reportes de los debates de los proyectos de ley <input type="checkbox"/> Lista de las y los miembros de la comisión <input type="checkbox"/> Calendario/cronograma de reuniones/sesiones de comisión publicado de forma anticipada con los temas a tratar. <input type="checkbox"/> Lista de asistencia de las y los integrantes de la comisión, asesores y personas externas que participan de las sesiones de la comisión, incluyendo datos desagregados por género. <input type="checkbox"/> Proyectos de ley remitidos a la comisión <input type="checkbox"/> Registro de votaciones por cada tema/proyecto de ley discutido <input type="checkbox"/> Dictámenes emitidos sobre los proyectos de ley analizados por la comisión <input type="checkbox"/> Informes/estudios realizados	

<input type="checkbox"/> Actividades de control político desarrolladas	
La comisión parlamentaria usa lenguaje claro en la información que publica.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria utiliza lenguaje inclusivo en la información que publica.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
<p>La comisión parlamentaria utiliza diferentes canales, plataformas y herramientas para poner a disposición la información de su labor, considerando diferentes públicos a los que esta información va dirigida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Página web de la comisión o sitio web del Congreso <input type="checkbox"/> Redes sociales <input type="checkbox"/> Transmisión en vivo de reuniones/sesiones de comisión por radio, televisión y/o internet <input type="checkbox"/> Aplicaciones móviles, entre otras herramientas digitales 	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria fomenta estrategias y/o planes de comunicación sobre la información y datos de su labor en idiomas oficiales y lenguas regionales (como lenguas indígenas), y en formatos accesibles (lenguaje braille, de señas, entre otros).	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
Criterio: Innovación y transformación digital	
La comisión parlamentaria utiliza formatos abiertos para difundir la información de su labor a la ciudadanía.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria organiza espacios innovadores de trabajo con diferentes sectores de la sociedad civil, la academia y la ciudadanía en general - procurando criterios de inclusión - para fomentar el trabajo legislativo colaborativo y basado en evidencia.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica



Rendición de cuentas

ESTÁNDARES	GRADO DE AVANCE
Criterio: Control político	
La comisión parlamentaria ejerce la función de control político a través de los mecanismos establecidos (reuniones/sesiones de comisiones parlamentarias conjuntas, sesiones de interpelación, solicitud de informes, entre otros), informando proactivamente a la ciudadanía sobre sus resultados.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria colabora, a fin de contribuir al control político basado en evidencia , con entidades fiscalizadoras independientes y agencias reguladoras, representantes de la academia, del sector privado, periodistas de diversos medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil, incluyendo organizaciones de mujeres, usualmente subrepresentadas.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria realiza acciones de control/escrutinio pos-legislativo de las leyes que ha dictaminado con la finalidad de analizar los avances de su propia gestión e impacto, informando públicamente los hallazgos de dichos análisis.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
Criterio: Presupuesto abierto	
La comisión parlamentaria genera y facilita información sobre los análisis, debates y estudios del presupuesto público que realizan, en el marco de sus áreas temáticas.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria genera y facilita información , en el marco de sus competencias y áreas temáticas, incluyendo consideraciones de análisis presupuestario con perspectiva de género .	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria establece procedimientos y mecanismos que faciliten la apertura en la labor de control político durante la ejecución del ciclo presupuestal en lo referido a las áreas de competencia de la comisión (por ejemplo, mediante observatorios presupuestarios temáticos, acuerdos de colaboración con universidades, grupos de trabajo con expertas y expertos, etc).	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria solicita el apoyo técnico de oficinas y/o unidades técnicas de presupuesto , estudios parlamentarios, investigación legislativa, entre otras, y lo utiliza para contribuir con su labor de control político a la ejecución del ciclo presupuestal en lo referido a las áreas de su competencia.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica

La comisión parlamentaria solicita el **apoyo técnico de oficinas y/o unidades técnicas de género** para contribuir con su labor de control político a la ejecución del ciclo presupuestal en lo referido a las áreas de su competencia desde una perspectiva de género.

- Avanzado
- En proceso
- Pendiente
- No aplica

Criterio: Rendición de cuentas institucional del parlamento y de las y los legisladores

La comisión parlamentaria **publica los presupuestos específicos que le son asignados** (por ejemplo, el presupuesto ejecutado para actividades de la comisión, caja chica, estudios/consultorías/reportes, entre otros).

- Avanzado
- En proceso
- Pendiente
- No aplica

La comisión parlamentaria publica **información sobre las y los funcionarios, asesores y empleados legislativos que laboran y apoyan el trabajo de la comisión** con información de contacto actualizada.

- Avanzado
- En proceso
- Pendiente
- No aplica

La comisión parlamentaria **publica documentos oficiales de rendición de cuentas sobre su labor** (informe periódico, cuenta pública anual, etc), incluyendo información sobre:

- Proyectos de ley debatidos
- Dictámenes
- Audiencias públicas celebradas
- Acciones de control político
- Actividades de la comisión
- Lista de personas invitadas a las sesiones de comisión, incluyendo estadísticas desagregadas por sexo

- Avanzado
- En proceso
- Pendiente
- No aplica



Participación ciudadana

ESTÁNDARES	GRADO DE AVANCE
Criterio: Institucionalización de la participación ciudadana	
La comisión parlamentaria cuenta con reglamentos o protocolos que garanticen y fomenten la participación ciudadana dentro del proceso de debate de los proyectos de ley u otros temas en discusión	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria contempla dentro de sus procedimientos la participación ciudadana equitativa de las mujeres y de los diversos segmentos de la población.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria comparte y difunde información sobre las oportunidades de participación que la ciudadanía tiene a disposición.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria promueve espacios periódicos de consulta y recepción de sugerencias con organizaciones de la sociedad civil, especialistas, academia y/o sector privado, para incorporarlas al proceso de toma de decisiones sobre el trabajo que realiza.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria solicita apoyo técnico de oficinas o departamentos de participación ciudadana de su institución para promover la participación en sus labores.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
Criterio: Participación efectiva e inclusiva	
La comisión parlamentaria implementa disposiciones y/o lineamientos para garantizar que diversos segmentos de la población participen eliminando posibles barreras y dificultades de acceso a información y oportunidades de involucramiento en los debates y procedimientos de la comisión (considerando aspectos como el idioma, accesibilidad y seguridad de recintos o lugares de reunión, horarios, conexión a internet, necesidades diferenciadas de las y los ciudadanos por género, entre otros factores interseccionales).	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria implementa, con el apoyo de oficinas/unidades técnicas del parlamento, programas e iniciativas de educación cívica para fortalecer la comprensión de su labor, especialmente dirigidos a niñas, niños y jóvenes, grupos en situación de vulnerabilidad, poblaciones rurales e indígenas, personas con alguna discapacidad, entre otros.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica

Criterio: Mecanismos de participación ciudadana e innovación

La comisión parlamentaria implementa mecanismos para la participación ciudadana que promuevan la **inteligencia colectiva** utilizando metodologías ágiles, innovadoras y/o tecnológicas.

- Avanzado
- En proceso
- Pendiente
- No aplica

La comisión parlamentaria utiliza las **tecnologías de información y comunicación y las redes sociales** para facilitar el involucramiento de la ciudadanía, así como la recepción de sus contribuciones a la agenda y temas discutidos en la comisión, **promoviendo condiciones libres de discriminación y violencia**.

- Avanzado
- En proceso
- Pendiente
- No aplica

La comisión parlamentaria **descentraliza** algunas de sus **reuniones/sesiones de trabajo** a fin de permitir una participación más amplia de la ciudadanía, llevando a cabo actividades fuera del parlamento, en distintos estados/provincias/distritos para que grupos históricamente subrepresentados puedan involucrarse.

- Avanzado
- En proceso
- Pendiente
- No aplica



Ética y probidad

ESTÁNDARES	GRADO DE AVANCE
Criterio: Institucionalización de una cultura ética y proba	
La comisión parlamentaria fomenta principios de ética y probidad para sus integrantes y equipos de trabajo.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria solicita capacitaciones periódicas para sus integrantes y equipos de trabajo para aplicar de forma efectiva los códigos de conducta establecidos institucionalmente , incluyendo los puntos referidos a la prevención del acoso sexual y laboral y la promoción del trato respetuoso entre integrantes, entre otros.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
Criterio: Mecanismos para fortalecer la ética y probidad	
Las legisladoras y legisladores que integran la comisión parlamentaria cumplen con la publicación proactiva de su declaración jurada patrimonial .	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria implementa los reglamentos, políticas y/o protocolos elaborados por el parlamento para abordar los conflictos de intereses reales, potenciales y aparentes , teniendo en consideración las declaraciones juradas de patrimonio de sus miembros.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria registra las reuniones sostenidas con entidades y/u organizaciones privadas, públicas, ciudadanía y gestores/as de intereses (lobbistas) , incluyendo datos sobre fecha de dichas reuniones, quiénes participaron y qué temas y posturas/opiniones fueron presentadas.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria implementa acciones para el debido proceso y la protección de denunciantes en caso de recibir información relevante sobre conductas que faltan a la ética pública.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica
La comisión parlamentaria tiene en consideración la integridad y transparencia para garantizar procesos de selección y la contratación del personal de apoyo a su labor, según corresponda.	<input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Pendiente <input type="checkbox"/> No aplica

CONSIDERACIONES DE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La comisión que utilice este apartado podrá complementar el análisis de su trabajo en torno a los pilares de parlamento abierto con las siguientes consideraciones para analizar la participación política desde una perspectiva de género e inclusión, considerando de qué manera este factor, como eje transversal, puede fortalecer el trabajo legislativo.

Criterios con perspectiva de género: Composición de la comisión y toma de decisión

Consideraciones	Observaciones
La comisión parlamentaria garantiza/procura la pluralidad partidaria en su integración para fomentar un debate plural en la toma de decisiones.	
La comisión parlamentaria garantiza/procura consideraciones de género en su integración , en línea con el marco normativo y la composición de la cámara/parlamento, para fortalecer la representación y participación política de las mujeres parlamentarias y fomentar un debate incluyente en las labores que realiza.	
La comisión parlamentaria garantiza/procura consideraciones de género en la designación de sus autoridades .	

NOTAS/OBSERVACIONES:

La comisión puede utilizar este espacio para dejar consideraciones, ideas, preguntas o anotaciones al realizar un análisis descriptivo más detallado, en caso de ser necesario.
